

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 01-04-2020 a las 17:44

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: FREIJO BENITO ALEJANDRO

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Página 1

2013						
Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente						
Primer declarante						
(01) NIF (02) Apellidos y FREIJO BENITO ALEJANDRO						
Sexo del primer declarante: Soltero/a Solt						
Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)						
(13) NIF (14) Apellidos y nombre						
Sexo del cónyuge: Fecha de nacimiento del cónyuge Grado de discapacidad del cónyuge. Clave H: hombre M: mujer Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España) 43						
Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019						
Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019						
Opción de tributación						
Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)						
Devengo						
Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre. Fecha de finalización del período impositivo						
Asignación tributaria a la Iglesia Católica						
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla						
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social						
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla						
Representante						
65 NIF 66 Apellidos y nombre o razón sócial						

Ejen 20	cicio 19	NIF Apellidos y nombre Primer FINE APELLO DENUTO AL FIANDO						Página 2		
	declarante							ЦЬ	g	
	ノ	Situación famil	iar							
							1			
Н	Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s									
		NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	acogimiento permanen-	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº d	e orden Otras **) situaciones	
1.º	(75)		(76)	77)	te o preadoptivo	(79)	80)	(81)	(82)	
2.0	75	1	3 3	77)	(78)	(79)	(80)	81)	(82)	
3.0	75			77)	(78)	79)	80)	(81)	82)	
4.º	(75)	ı		77)	78)	(79)	(80)	(81)	(82)	
5.°	(75)			77)	(78)	(79)	(80)	(81)	82)	
6.0	(75)	ı	76)	77)	(78)	79)	(80)	81)	82)	
7.º	75)		76	77)	78)	79)	80	81)	82	
8.°	(75)	ı	76	77)	78)	79)	80	81	82	
9.º	(75)	1	76	77)	78)	79)	80	81	(82)	
10.º	(75))	76	77)	78	79	(80)	<u>81</u>	(82)	
11.º	(75)	ı		77)	(78)	(79)	(80)	<u>(81)</u>	82	
12.º	(75)	ı	(76)	77)	(78)	(79)	(80)	<u>(81)</u>	(82)	
Si al una Sólo	lguno (""X" es	de los hijos o descendiente sta casilla	s hubiera fallecido en el año 2019, indique el número de orden con el que figues es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deduc 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor: Apellidos y nombre (por este orden)	ción por unidades fan	niliares formadas por residentes	fiscales en la U	3 8	4) 4) marqu	[88]	
1.0	(85)		(86)	(89)	Si el otro progenitor no tiene N				\rightarrow	
2.° 3.°	(85)		(86)	(89)	Si el otro progenitor no tiene N Si el otro progenitor no tiene N				\succ	
4.0	(85)		(86)	(89)	Si el otro progenitor no tiene N				\sim	
	(*) Se c	ionsignará H: Hombre o M: Mujer								
A	scen	dientes mayores	de 65 años o personas con discapacidad que convi	iven con el/los	contribuyente/s al m	enos la mi	itad del pe	erío	do impositivo	
	99 99 99	NIF	Apellidos y nombre (por este orden) (91) (91) (91)	92) 92) 92) 92)		93) 93) 93) 93)	94) 94) 94) 94)	ción	95 95 95 95 95	
Si al	guno c	de los ascendientes hubiera	ı fallecido en el año 2019, indique su NIF y la fecha de fallecimiento		96	NIF	9 9	7)	de fallecimiento	

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Rendimientos del trabajo	
Rendimiento 1	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0001
Retribuciones dinerarias	50.087,15 0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	50.087,15 0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	3.065,39 0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	47.021,76 0017
Suma de rendimientos netos previos	47.021,76 0018
Otros gastos deducibles	2 000 00 1000
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	45.021,76 0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	45 004 70 🖂
Base imponible general y base imponible del ahorro	
BASE IMPONIBLE GENERAL	
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	45.021,76 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	45.021,76 0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	,
Base imponible del ahorro	0,00 0460
Base liquidable general y base liquidable del ahorro	
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	45.021,76 0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00 0510
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00 0511
Mínimo contribuyanto Importo cutanómico	5 550 00 0540
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00 0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00 0519
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del anorto para calcular el gravamen autonómico	5.550,00 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 0524
	0,00 0024
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración	0.470.70
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.179,78 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.336,59 0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	541,13 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.652,53 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	
Tipo medio estatal	
Tipo medio autonómico	12,87 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	
Tipo medio estatal	
Tipo medio autonómico	
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	5.795,46 0546
Deducciones	
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía	2 22 -
Suma de deducciones autonómicas	0,00 0564

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Determinación de cuotas líquidas y resultados	
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	
Cuota diferencial [(595)-(609)]	143,46 0610
Resultado de la declaración	143,46 0670
CUOTAS LÍQUIDA	
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	5.652,53 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	5.795,46 0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.652,53 0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	5.795,46 0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	11.447,99 0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	11.447,99 0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	
Por rendimientos del trabajo	11.304,53 0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	11.304,53 0609
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	
Cuota líquida autonómica incrementada	5.795,46 0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	5.795,46 0675

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Agencia Tributaria Modelo Teléfono: 901 33 55 33 Declaración 2019 100 Documento de ingreso o devolución Ejercicio 2 0 1 9 Período 0 A declarante Primer (Apellidos v Nombre FREIJO BENITO ALEJANDRO Número justificante: Cónyuge NIF Apellidos y Nombre Base liquidable general sometida a gravamen Base liquidable del ahorro Cuota íntegra estata Cuota íntegra autonóm 45.021,76 5.652,53 5.795,46 de la declaración 0505 0510 0545 0546 Cuota líquida autonómica Cuota líquida estatal 0570 5.652,53 0571 5.795.46 0695 iltado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 143,46 Resumen 69 68 X Tributación individual . Tributación conjunta Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración 7 (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.. Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar. Declaración Complementaria 0680 Resultado de la declaración complementaria Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos. Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Consigne en la casilla $\, {\bf I}_1$ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. Fraccionamiento del pago e ingreso Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio. NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive. pago del 2° NO FRACCIONA el pago... 6 X SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I. el Opciones de Si opia por dominillar el pago del 2.º piazo en Emidad colaboradora, consigne en la casilla 1₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre. Importe (de la totalidad o del primer plazo) .. 86,08 **DOMICILIACIÓN** Forma de pago: Importe del 2.º plazo I₂ 57,38 En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2020, inclusive. Devolución Importe: D Devolución: Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos. Cuenta bancaria Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente. Código SWIFT/BIC Código IBAN